

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero  
(antes Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)

(Con los Informes del Comisario y el Informe  
de los Auditores Independientes)

## Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas  
Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Intercam Grupo Financiero:

En mi carácter de Comisario de Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero (antes Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple) (el Banco), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Durante 2013 y hasta la fecha de este informe, fui convocado únicamente a la Asamblea de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2014, y no fui convocado a juntas del Consejo de Administración, sin embargo, he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero, al 31 de diciembre de 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,



C.P.C. Ricardo Delfin Quinzaños  
Comisario

México, D. F., a 21 de febrero de 2014.



KPMG Cárdenas Dosal  
Manuel Avila Camacho 176 P 1  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51  
kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple, InterCam Grupo Financiero (antes Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple) (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación, por parte del Banco de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

*Otras cuestiones*

Los estados financieros del Banco al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, que se presentan únicamente para propósito de comparación, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes con fecha 19 de febrero de 2013, emitieron su opinión sin salvedades sobre los mismos conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C. P. C. Alejandro De Alba Mora

21 de febrero de 2014.

**Inter Banco, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero**  
**(Antes Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple)**

Balance General

Al 31 de diciembre de 2013  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Disponibilidades (nota 5)	\$ 864	338	Captación tradicional (nota 12):		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 776	19
			Depósitos a plazo:		
			Público en general	1,253	383
			Mercado de dinero	827	678
Inversiones en valores (nota 6):					
Títulos para negociar	9,896	173			
Títulos disponibles para la venta	4,107	14,994			
	<u>14,003</u>	<u>15,167</u>			
Deudores por reporto (nota 7)	400	201	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 13):		
			De exigibilidad inmediata	26	-
			De corto plazo	282	142
			De largo plazo	41	84
Cartera de crédito vigente (nota 8):					
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	1,972	868			
Entidades financieras	272	135			
	<u>2,244</u>	<u>1,003</u>	Acreedores por reporto (nota 7)	13,520	15,016
Créditos al consumo	34	18	Otras cuentas por pagar:		
Total de cartera de crédito vigente	<u>2,278</u>	<u>1,021</u>	Impuesto a la utilidad por pagar (nota 16)	17	-
Cartera de crédito vencida (nota 8):			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	7	2
Actividad empresarial o comercial	17	6	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 5)	522	419
Créditos al consumo	2	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 15)	35	18
Total de cartera de crédito vencida	<u>19</u>	<u>6</u>		<u>581</u>	<u>439</u>
Total cartera de crédito	<u>2,297</u>	<u>1,027</u>	Créditos diferidos y cobros anticipados	5	2
Menos:					
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	35	10	Total pasivo	<u>17,311</u>	<u>16,763</u>
Total de cartera de crédito, neta	<u>2,262</u>	<u>1,017</u>	Capital contable (nota 18):		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	401	523	Capital contribuido:		
Mobiliario y equipo, (neto)	3	2	Capital social	529	424
Inversiones permanentes en acciones (nota 10)	3	3	Capital ganado:		
Impuestos diferidos, neto (nota 16)	5	1	Reservas de capital	55	53
Otros activos:			Resultado de ejercicios anteriores	34	14
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 11)	41	26	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (nota 6)	(1)	2
			Resultado neto	54	22
				<u>142</u>	<u>91</u>
			Total capital contable	671	515
			Compromisos y contingencias (nota 23)		
Total activo	\$ <u>17,982</u>	<u>17,278</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>17,982</u>	<u>17,278</u>

Cuentas de orden:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Compromisos crediticios (nota 20)	\$ 8,602	6,251
Bienes en fideicomiso (nota 20)	291	115
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	400	201
Intereses devengados no cobrados por cartera vencida (nota 8)	1	-
Otras cuentas de registro	<u>593</u>	<u>596</u>

"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$515 y \$410, respectivamente".

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RUBRICA**

Lic. Rubén de la Mora Berenguer  
Vicepresidente Ejecutivo  
División Banca

**RUBRICA**

C. P. Rafael Ramos Almanza  
Director de Auditoría Interna

**RUBRICA**

L. C. Jorge Ricárdez Pacheco  
Director de Contraloría

**RUBRICA**

L. C. Alfonso Roldán Treviño  
Gerente de Contabilidad

**Inter Banco, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero  
(Antes Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple)**

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2013  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2012)

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingreso por intereses (nota 21)	\$ 755	720
Gasto por intereses (nota 21)	<u>(605)</u>	<u>(618)</u>
Margen financiero	150	102
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	<u>(25)</u>	<u>(7)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	125	95
Comisiones y tarifas cobradas	13	11
Comisiones y tarifas pagadas	(10)	(5)
Resultado por intermediación (nota 21)	56	(3)
Otros ingresos (egresos) de la operación	1	1
Gastos de administración y promoción	<u>(111)</u>	<u>(71)</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	74	28
Impuestos a la utilidad causados (nota 16)	(23)	(6)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 16)	<u>3</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ 54</u>	<u>22</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Rubén de la Mora Berenguer  
Vicepresidente Ejecutivo  
División Banca

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. P. Rafael Ramos Almanza  
Director de Auditoría Interna

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
L. C. Jorge Ricárdez Pacheco  
Director de Contraloría

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
L. C. Alfonso Roldán Treviño  
Gerente de Contabilidad

**Inter Banco S. A.,  
Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero  
(Antes Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple)**

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2013  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2012)

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>				<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta</u>	<u>Resultado neto</u>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	\$ 424	51	-	-	15	490
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Traspaso del resultado del ejercicio 2011	-	-	15	-	(15)	-
Constitución de reserva legal	-	2	(2)	-	-	-
Otros	-	-	1	-	-	1
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>(15)</u>	<u>1</u>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18b):</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	22	22
Efectos de valuación por títulos disponibles para la venta, neto de impuestos diferidos	-	-	-	2	-	2
Total de la utilidad integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>22</u>	<u>24</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>424</u>	<u>53</u>	<u>14</u>	<u>2</u>	<u>22</u>	<u>515</u>
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Traspaso del resultado del ejercicio 2012	-	-	22	-	(22)	-
Aportaciones de capital social (nota 18a)	105	-	-	-	-	105
Constitución de reserva legal	-	2	(2)	-	-	-
	<u>105</u>	<u>2</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>(22)</u>	<u>105</u>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18b):</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	54	54
Efectos de valuación por títulos disponibles para la venta, neto de impuestos diferidos	-	-	-	(3)	-	(3)
Total de la utilidad integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>54</u>	<u>51</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>\$ 529</u>	<u>55</u>	<u>34</u>	<u>(1)</u>	<u>54</u>	<u>671</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RUBRICA**

Lic. Rubén de la Mora Berenguer  
Vicepresidente Ejecutivo  
División Banca

**RUBRICA**

C.P. Rafael Ramos Almanza  
Director de Auditoría Interna

**RUBRICA**

L.C. Jorge Ricárdez Pacheco  
Director de Contraloría

**RUBRICA**

L. C. Alfonso Roldán Treviño  
Gerente de Contabilidad

[www.interbanco.com](http://www.interbanco.com)

[www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/informacionestadistica.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/informacionestadistica.aspx)

**Inter Banco, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero  
(Antes Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple)**

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2013  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2012)

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto	\$ 54	22
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	8	4
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	20	6
Participación del personal en las utilidades causada y diferida	6	2
Otros	(4)	(3)
	84	31
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	1,161	(8,495)
Cambio en deudores por reporto	(199)	(136)
Cambio en cartera de crédito	(1,245)	(751)
Cambio en otros activos operativos	122	(179)
Cambio en captación tradicional	1,776	907
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	123	183
Cambio en acreedores por reporto	(1,496)	8,612
Cambio en otros pasivos operativos	125	(240)
Pagos de impuestos a la utilidad	(6)	-
	445	(68)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(2)	(2)
Incremento de activos intangibles y de otros activos	(22)	-
	(24)	(2)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(24)	(2)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aportaciones de capital social	105	-
Incremento neto (disminución neta) de disponibilidades	526	(70)
Disponibilidades al inicio del año	338	408
Disponibilidades al final del año	\$ 864	338

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

“Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

<u>RUBRICA</u>	<u>RUBRICA</u>	<u>RUBRICA</u>	<u>RUBRICA</u>
Lic. Rubén de la Mora Berenguer Vicepresidente Ejecutivo	C. P. Rafael Ramos Almanza Director de Auditoría Interna	L. C. Jorge Ricárdez Pacheco Director de Contraloría	L. C. Alfonso Roldán Treviño Gerente de Contabilidad



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Intercam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)

(Millones de pesos)

**(1) Actividad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero (antes Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple) (el Banco) es subsidiaria a partir del 13 de diciembre de 2013 de Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero) (ver operaciones sobresalientes de esta nota), quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y divisas, así como la celebración de contratos de fideicomiso.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las instituciones de banca múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco cumple satisfactoriamente con los requerimientos y límites establecidos.

***Operaciones sobresalientes-***

**2013**

**Conformación de Intercam Grupo Financiero**

Con fecha 13 de diciembre de 2013, el Grupo Financiero recibió por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la opinión favorable de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), del Banco de México (Banxico) y de la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional de la propia SHCP, la autorización para la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero como sociedad controladora de agrupaciones financieras, bajo las características y condiciones generales que se describen en la siguiente hoja.

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Intercam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- La denominación de la sociedad controladora de agrupaciones financieras será Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V.
- El Grupo Financiero tendrá por objeto adquirir y administrar las acciones emitidas por sus integrantes y será propietario en todo momento de acciones que representen cuando menos el 51% del capital social de cada uno de ellos.
- El Grupo Financiero se integrará por las siguientes entidades:
  1. Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero,
  2. Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo Financiero, e
  3. Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Intercam Grupo Financiero (Intercam Fondos).
- El Grupo Financiero estará sujeto a la inspección y vigilancia de la Comisión Bancaria.

Como consecuencia de la conformación del Grupo Financiero, el Banco efectuó la siguiente actividad:

- Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de agosto de 2013, mediante la cual se autorizó el cambio de denominación social de Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple a Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero.

**2012**

Durante 2012, el Banco decidió cambiar su portafolio de inversión de valores debido a una decisión estratégica de la Administración, adoptando la modalidad de títulos disponibles para la venta, con este fin, en el mes de noviembre de 2012 se realizaron ventas de títulos para negociar y simultáneamente se efectuaron compras de títulos disponibles para la venta por \$10,540, dichas transacciones se realizaron conforme a los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 21 de febrero de 2014, Rubén de la Mora Berenguer, Vicepresidente Ejecutivo División Banca, Jesús Rafael Ramos Almanza, Director de Auditoría Interna, Jorge Ricárdez Pacheco, Director de Contabilidad y Alfonso Roldan Treviño, Gerente de Contabilidad, autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

Los accionistas del Banco y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2013, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros del Banco están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**a) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de la moneda extranjera, el valor en libros del mobiliario y equipo y los intangibles, la valuación de las inversiones en valores y reportos, la estimación para riesgos crediticios de la cartera y de las cuentas por cobrar, y la determinación de los pasivos laborales y activos por impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores y reportos, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**b) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros del Banco se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros del Banco que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, los cuales debido a que el Banco opera a partir del año 2008 en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por Banxico.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto valor de la UDI)

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y el valor de las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2013	\$ 5.058731	3.78%	11.76%
2012	4.874624	3.91%	12.32%
2011	4.691316	3.65%	12.12%
	=====	=====	=====

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos de regulación monetaria en Banxico (estos últimos depósitos considerados disponibilidad restringida se constituyen conforme a Ley con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero y devengan intereses a la tasa de fondeo bancario).

Las disponibilidades se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera al tipo de cambio publicado por Banxico el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión Bancaria. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada, así como las utilidades o pérdidas en valuación y por la valorización de las divisas se incluyen en los resultados del ejercicio.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(c) ***Inversiones en valores-***

Comprende títulos de deuda (valores gubernamentales, papel bancario, certificados bursátiles y papel comercial) cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración del Banco sobre su tenencia.

*Títulos para negociar-*

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o fluctuaciones en sus precios en el corto plazo. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, que es equivalente a su valor razonable y posteriormente a su valor razonable, mediante precios provistos por un proveedor independiente, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por intermediación”.

*Operaciones fecha valor-*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta por un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

*Títulos disponibles para la venta-*

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, y que tampoco se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, neto de impuestos diferidos, mismo que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

*Títulos conservados al vencimiento-*

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Los intereses de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

*Transferencia entre categorías-*

Sólo se podrán efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrían efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no llevó a cabo transferencias de títulos entre categorías.

*Deterioro del valor de un título-*

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por este concepto, cuando existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo estimados y que pueden ser determinados de manera confiable.

**(d) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra el reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

En la fecha de contratación de la operación de reporto actuando el Banco como reportada, se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, teniendo como contracuenta una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir el efectivo, mientras que actuando como reportadora, se reconoce la salida de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, teniendo como contracuenta una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho de recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar y/o por cobrar mencionada en el párrafo anterior se valúa a su costo amortizado, a través del método de interés efectivo, mediante el reconocimiento de los intereses por reporto conforme se devengan en el estado de resultados en los rubros de “Ingreso por intereses” y “Gasto por intereses” según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto”, respectivamente.

Los activos financieros que el Banco recibe en operaciones como reportadora en calidad de colateral se reconocen en cuentas de orden y siguen las reglas relativas a operaciones de custodia para su valuación, mientras que actuando como reportado el Banco reclasifica los activos financieros en su balance general presentándolos como restringidos.

En caso de que el Banco, como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, y una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar compensa la cuenta por cobrar reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en resultados conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar antes mencionada valuada a costo amortizado.

(Continúa)



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia.

**(e) *Compensación de cuentas liquidadoras-***

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de compra venta de divisas, inversiones en valores y operaciones de reporto que lleguen a su vencimiento y no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, según corresponda, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

**(f) *Cartera de crédito-***

La actividad de crédito propia del Banco está orientada al otorgamiento de créditos comerciales principalmente a empresas medianas y grandes y al consumo a través de créditos personales.

Los créditos comerciales incluyen principalmente préstamos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados tanto en moneda nacional como extranjera otorgados tanto a personas morales como físicas con actividad empresarial, así como operaciones de descuento, redescuento, factoraje y arrendamiento financiero, créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y por último el esquema de créditos comúnmente llamados como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los créditos al consumo se integran principalmente por operaciones de tarjeta de crédito y créditos personales (incluyen créditos a ex-empleados) denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS.

La cartera de crédito del Banco representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

Las cartas de crédito ó líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales, al ser ejercidas por el cliente se transfieren a la cartera de créditos.

La cartera vigente del Banco corresponde a créditos al corriente en sus pagos de principal e intereses o aquellos cuyos adeudos no han cumplido los supuestos para ser considerados cartera vencida.

En temas de administración crediticia el único órgano facultado para emitir resoluciones es el Consejo de Administración, así como algunos funcionarios del Banco que detenten el nivel de Director General o Director General Adjunto, debiendo ejercerla mancomunadamente al menos por dos de ellos. Las resoluciones son adoptadas con base en estudios en los que se analizan aspectos cuantitativos y cualitativos de los sujetos objeto del crédito y en su caso, avales y/u obligados solidarios.

El Banco ha buscado incrementar su cartera bajo condiciones de riesgo aceptables, promoviendo su diversificación a través de limitar los montos de financiamiento a grupos, sectores o actividades económicas que representen riesgos comunes, apegándose a las disposiciones aplicables en materia de diversificación de riesgos, establecidas por la Comisión Bancaria.

Adicionalmente a la calificación de la cartera comercial, otras medidas para su control y seguimiento lo representan el mantener una comunicación estrecha, personalizada y constante con todos los acreditados y realizar ejercicios de análisis de riesgo, basados en estimaciones de niveles de incumplimiento y pérdidas esperadas y no esperadas. Asimismo, se realizan análisis de concentración, fundamentalmente en función a sectores económicos, por resultar éste el más representativo dada la orientación de esta cartera en el Banco.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(g) *Créditos e intereses vencidos-***

La cartera vencida se integra de créditos cuyos deudores son declarados en concurso mercantil, o bien, cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros- No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los intereses de cartera de crédito se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados. Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), o cumplen con los criterios de pago sostenido en los términos establecidos por la Comisión Bancaria.

**(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada en apego a las metodologías para calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión Bancaria en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones) y tiene como propósito estimar la pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en la cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

*Reservas generales* – De acuerdo con las “Disposiciones” de la Comisión Bancaria, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten del grado de riesgo A y las de grado de riesgo B-1 para el caso de cartera de crédito de consumo.

*Reservas específicas* – Las estimaciones que resulten de los grados B, C, D y E.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no cuenta con cartera reestructurada, renovada o emproblemada (esta última considera aquellos créditos comerciales con una alta posibilidad de que no sean recuperados en su totalidad).

A continuación se presenta una descripción general de las metodologías de calificación de cartera comercial y de consumo utilizadas por el Banco en los años 2013 y 2012 para la constitución de reservas preventivas.

**Cartera comercial**

La calificación de la cartera comercial se efectúa trimestralmente. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes y los niveles de calificación de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo del mes actual.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

*Metodología utilizada en el año 2013 basada en el modelo de pérdida esperada.*

Con fecha 24 de junio de 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución por la que se modifica la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial. Consecuentemente a partir de diciembre de 2013, el Banco utiliza esta nueva metodología. La nueva metodología publicada está basada en el modelo de pérdida esperada. El cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en tres diferentes rubros dependiendo el nivel de ventas del acreditado y un rubro adicional para préstamos a entidades financieras. Asimismo toma en cuenta los siguientes parámetros: i) probabilidad de incumplimiento, ii) severidad de la pérdida y iii) exposición al incumplimiento, así como que clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento. Conforme al criterio emitido por la Comisión Bancaria, el efecto inicial por la adopción de esta metodología ascendió a \$3, de liberación el cual por disposición expresa de la Comisión Bancaria debía ser reconocido en los resultados del ejercicio (ver nota 4).

*Metodología utilizada en el año 2012 basada en el modelo de pérdida incurrida.*

Método individualizado – Para acreditados con saldos iguales o mayores a 4,000,000 de UDIS, en donde se evalúa la calidad crediticia del deudor calificando la probabilidad de impago y aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo de industria y experiencia de pago. La cobertura del crédito en relación con el valor de las garantías, se distingue entre garantías personales y reales y se estima una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se dividen los créditos en base al valor descontado de las garantías en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.

Método no individualizado – Para acreditados con saldos menores a 4,000,000 de UDIS, en donde se efectúa un cálculo paramétrico de la reserva preventiva en función al historial de pagos de los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

Para cada estrato se constituirán reservas preventivas que resulten de aplicar a la totalidad del saldo insoluto del crédito, a la fecha de evaluación, el porcentaje que se señala en la tabla de la siguiente hoja correspondiente al tipo de cartera.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Meses de incumplimiento</u>	<u>% de reserva Cartera 1</u>	<u>% de reserva Cartera 2</u>
0	0.5%	10.0%
1	5.0%	30.0%
2	15.0%	40.0%
3	40.0%	50.0%
4	60.0%	70.0%
5	75.0%	85.0%
6	85.0%	95.0%
7	95.0%	100.0%
8 o más	100.0%	100.0%

**Cartera de consumo-**

La calificación de la cartera de consumo se efectúa con cifras al último día de cada mes.

La cartera de consumo es separada en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y b) cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La metodología seguida para ambos grupos es la descrita en los Artículos 91 y 92, de las Disposiciones, respectivamente.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados en la siguiente tabla:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A	0 – 0.9 %
B	1 – 19.99 %
C	20 – 59.99 %
D	60 – 89.99 %
E	90 – 100.0 %

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(i) Otras cuentas por cobrar-**

Los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración del Banco para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

En adición, los deudores por liquidación de operaciones cambiarias y los saldos de deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

**(j) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre 2007 se actualizó mediante factores derivados del valor de la UDI a esa fecha, cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera, por operar en un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF "B-10".

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la administración del Banco. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

El importe por depreciación cargado a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, ascendió a \$1.

**(k) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración (mobiliario y equipo, intangibles y otros activos no circulantes)-**

El Banco evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, el Banco registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el balance general.

**(l) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones permanentes en las que el Banco no tiene influencia significativa, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados de la UDI.

**(m) Otros activos-**

El rubro de “Otros activos” incluye principalmente las licencias para uso de software cuya amortización se realiza durante el plazo de las mismas en línea recta.

**(n) Captación-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general, incluyendo fondeo de mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gasto por intereses”.

**(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(p) Provisiones-**

El Banco reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente por sueldos, otros pagos al personal y servicios.

**(q) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios directos a corto plazo a que los empleados tienen derecho se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconocen conforme se devengan. Los principales conceptos incluidos en estos beneficios son los sueldos, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, incentivos y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), a que tienen derecho los empleados por ley, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado. El Banco amortiza en períodos futuros las ganancias y pérdidas actuariales por prima de antigüedad mientras que para el caso de indemnización legal se reconocen directamente en los resultados del período conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2013, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 20 años.

**(r) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y PTU-**

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

La Administración del Banco registra una estimación sobre el activo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos con el objeto de reconocer solamente el monto que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

(s) ***Cuentas de orden-***

Compromisos crediticios: representan el importe de cartas de crédito otorgadas por el Banco que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Estas líneas de crédito no dispuestas están sujetas a calificación de crediticia.

Bienes en fideicomiso o mandato: representan el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Como bienes en mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos celebrados por el Banco para este fin.

Colaterales recibidos por la entidad: su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamos de valores actuando el Banco como reportador o prestatario.

Otras cuentas de registro: representa las otras cuentas que el Banco considere necesarias para facilitar el control contable o para cumplir con las disposiciones legales.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(t) ***Margen financiero y reconocimiento de ingresos-***

Margen Financiero

Se determina por la diferencia entre el total de ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses presentados dentro del margen financiero se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, al igual que las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto que se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación del Banco, préstamos interbancarios y de otros organismos, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos (préstamos personales y comerciales) se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” en el estado de resultados.

Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de interés efectivo.

**(u) *Transacciones en moneda extranjera-***

Las operaciones en divisas para efectos de presentación de los estados financieros se convierten a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria para su conversión a la moneda nacional, se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**(v) *Resultado por compraventa de divisas-***

Proviene de la diferencia entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso (u) de esta nota.

**(w) *Aportaciones al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB)-***

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS (\$2 al 31 de diciembre de 2013).

Las aportaciones realizadas por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendieron a \$5 y \$1, respectivamente, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(x) **Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) **Cambios contables-**

**I. Emitidos por la Comisión Bancaria**

Como se menciona en la nota 3(h), el 24 de junio de 2013 la Comisión Bancaria publicó modificaciones a la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial, excepto las otorgadas a entidades federativas y sus municipios que ya habían sido modificadas en 2011. La nueva metodología se basa en un modelo de pérdida esperada sustituyendo al modelo de pérdida incurrida, utilizado con anterioridad a la fecha señalada.

El Banco optó por aplicar esta nueva metodología con cifras al 31 de diciembre de 2013. En atención a lo previsto en esta modificación, se determinó el efecto financiero por la aplicación inicial de esta nueva metodología al 31 de diciembre de 2013 resultando un monto excedente de reserva de \$3. El importe reconocido a la misma fecha bajo la metodología anterior ascendía a \$27.

**II. Emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF)**

**Mejoras a las NIF 2013-**

En diciembre de 2012, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, mismas que no afectaron a la información financiera del Banco. La Mejora que genera cambios contables y que entró en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2013, se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”** Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta Mejora no tuvo efectos en la información financiera del Banco.

**(5) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las disponibilidades se integran como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Divisas valorizadas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ 71	20	62	96	133	116
Bancos	4	3	32	51	36	54
Disponibilidades restringidas:						
Depósitos de regulación monetaria (1)	28	28	-	-	28	28
Divisas a recibir (liquidación 24-48 hrs)	-	-	523	420	523	420
Call Money (2)	537	225	-	-	537	225
Divisas a entregar (liquidación 24-48 hrs)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(393)</u>	<u>(505)</u>	<u>(393)</u>	<u>(505)</u>
	\$ 640	276	224	62	864	338
	===	===	===	===	===	===

- (1) Los depósitos de regulación monetaria constituidos en Banxico, se consideran disponibilidades restringidas y generan intereses a la tasa de captación bancaria.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las operaciones de Call Money (créditos interbancarios) por \$537 y \$225, respectivamente, se pactaron a plazos de 2 días y con una tasa de interés del 3.65% y 4.50%, respectivamente.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las divisas por recibir (consideradas como disponibilidades restringidas) y entregar, por compras y ventas, respectivamente, a liquidar en 24 y 48 horas, se integran como sigue:

	<b>2013</b>		<b>2012</b>	
	<b>Moneda</b>		<b>Moneda</b>	
	<b>Dólares</b>	<b><u>Divisas</u> Valorizadas</b>	<b>Dólares</b>	<b><u>Divisas</u> Valorizadas</b>
Divisas a recibir:				
Dólares americanos	40	\$ 523	32	\$ 420
	==	===	==	===
Divisas a entregar (*):				
Dólares americanos	30	\$ 393	39	\$ 505
	==	===	==	===

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco obtuvo ingresos por intereses de disponibilidades por un importe de \$22 y \$13, respectivamente.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(6) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en valores se analizan como sigue:

Títulos para negociar-

<u>Instrumento</u>	<u>2013</u>			<u>Total</u>
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Decremento por valuación</u>	
Sin restricción:				
Títulos bancarios	\$ 201	1	-	202
Valores gubernamentales	154	-	-	154
Certificados bursátiles y papel comercial	<u>98</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>99</u>
Total sin restricción	<u>453</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>455</u>
Restringidos:				
Valores gubernamentales	9,193	3	(3)	9,193
Certificados bursátiles y papel comercial	<u>246</u>	<u>3</u>	<u>(1)</u>	<u>248</u>
Total con restricción	<u>9,439</u>	<u>6</u>	<u>(4)</u>	<u>9,442</u>
Total títulos para negociar	\$ 9,892 =====	8 ==	(4) ==	9,896 =====

(Continúa)



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>2012</u>			
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Incremento por valuación</u>	<u>Total</u>
Sin restricción:				
Valores gubernamentales	\$ <u>85</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>86</u>
Restringidos:				
Títulos bancarios	35	-	-	35
Valores gubernamentales	13	(1)	-	12
Certificados bursátiles y papel comercial	<u>39</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>40</u>
Total con restricción	<u>87</u>	<u>(1)</u>	<u>1</u>	<u>87</u>
Total títulos para negociar	\$ <u>172</u> ===	<u>-</u> ==	<u>1</u> ==	<u>173</u> ===

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los plazos a los que se encuentran pactadas las inversiones en títulos para negociar son los siguientes:

<u>Instrumento</u>	<u>2013</u>			<u>Total</u>
	<u>Menos de 1 mes</u>	<u>Más de 3 meses</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	
Sin restricción:				
Títulos bancarios	\$ -	202	-	202
Valores gubernamentales	-	154	-	154
Certificados bursátiles y papel comercial	<u>-</u>	<u>99</u>	<u>-</u>	<u>99</u>
Total sin restricción a la siguiente hoja	\$ <u>-</u>	<u>455</u>	<u>-</u>	<u>455</u>

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Instrumento</u>	<b>2013</b>			<u>Total</u>	
	<u>Menos de 1 mes</u>	<u>Más de 3 meses</u>	<u>Sin plazo fijo</u>		
Total sin restricción de la hoja anterior	\$	<u>-</u>	<u>455</u>	<u>-</u>	<u>455</u>
Restringidos:					
Valores gubernamentales		-	-	9,193	9,193
Certificados bursátiles y papel comercial		<u>-</u>	<u>248</u>	<u>-</u>	<u>248</u>
Total restringidos		<u>-</u>	<u>248</u>	<u>9,193</u>	<u>9,441</u>
Total de títulos para negociar	\$	-	703	9,193	9,896
		====	====	=====	=====
<u>Instrumento</u>	<b>2012</b>			<u>Total</u>	
	<u>Menos de 1 mes</u>	<u>Más de 3 meses</u>	<u>Sin plazo fijo</u>		
Sin restricción:					
Valores gubernamentales	\$	<u>-</u>	<u>86</u>	<u>-</u>	<u>86</u>
Restringidos:					
Títulos bancarios		35	-	-	35
Valores gubernamentales		-	12	-	12
Certificados bursátiles y papel comercial		<u>-</u>	<u>40</u>	<u>-</u>	<u>40</u>
Total restringidos		<u>35</u>	<u>52</u>	<u>-</u>	<u>87</u>
Total de títulos para negociar	\$	35	138	-	173
		====	====	=====	=====

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco reconoció como parte de sus ingresos, intereses y resultado por valuación y compraventa provenientes de títulos para negociar, como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por intereses	\$	2	3
Resultado por valuación		(3)	5
Resultado por compraventa de valores		<u>58</u>	<u>(11)</u>
	\$	<u>57</u>	<u>(3)</u>
		==	==

Títulos disponibles para la venta-

<u>Instrumento</u>	<u>2013</u>			<u>2012</u>	
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valuación</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Sin restricción:					
Títulos bancarios:					
BINTER	\$ 30	-	-	30	30
Restringidos:					
Valores gubernamentales:					
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	4,077	(1)	1	4,077	12,668
Bonos de Protección al Ahorro (BPAG91)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,296</u>
Total	\$ 4,107	(1)	1	4,107	14,994
	=====	==	==	=====	=====

\* La valuación de las inversiones en Títulos disponibles para la venta se reconoce dentro del capital contable en el rubro "Valuación de títulos disponibles para la venta".

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en títulos disponibles para la venta se encuentran pactadas a plazos mayores de 3 meses.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la valuación de títulos disponibles para la venta reconocida dentro del capital contable, representa una pérdida y utilidad de \$1 y \$2, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los títulos de deuda diferentes a los gubernamentales mayores al 5% del capital neto del Banco son los siguientes:

	<u>Valor contable</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de Cupón</u>
<u>2013</u>			
Títulos bancarios:			
BINTER	\$ 50	1,092	5.24%
CHIHCB	51	5,454	5.52%
NAVISTS	48	35	6.16%
BMULTIV	<u>151</u>	90	4.25%
	\$ 300		
	====		
<u>2012</u>			
Títulos bancarios:			
BINTER	<u>30</u>	1,092	6.34%
	\$ 30		
	=====		

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(7) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la integración de las operaciones de reporto es la siguiente:

**Como reportadora-**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESD)	\$ 400	47
Bonos de protección al Ahorro (BPAG91)	-	153
Certificados bursátiles corto plazo (ABREGIO DESC)	-	<u>1</u>
Total	\$ <u>400</u>	<u>201</u>
	=====	=====

Los plazos de las operaciones de reporto como reportadora al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son de 2 días para ambos años, con tasas ponderadas de interés del 3.60% y 4.53%, respectivamente.

**Como reportada-**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores gubernamentales:		
Certificados bursátiles del Gobierno del Distrito Federal (GDFCB)	\$ -	40
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESD)	13,272	12,678
Bonos de protección al Ahorro (BPAG91)	-	2,298
Valores bancarios:		
Certificados bursátiles fiduciarios (CHIHCB)	88	-
Certificados bursátiles (NAVISCB)	<u>160</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>13,520</u>	<u>15,016</u>
	=====	=====

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los plazos de las operaciones de reporto como reportada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son de 2 días para ambos años, con tasas ponderadas de interés del 3.65% y 4.54%, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses o premios cobrados por reporto ascendieron a \$586 y \$640, respectivamente, y los intereses o premios pagados ascendieron a \$529 y \$592 respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de “Ingreso por intereses” y “Gasto por intereses”, respectivamente.

**(8) Cartera de crédito-**

*a. Clasificación de la cartera-*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la totalidad de la cartera clasificada como vigente y vencida de conformidad con la normatividad aplicable, se analiza como sigue:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2013</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>
Cartera vigente:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,551	421	1,972
Entidades financieras	272	-	272
Créditos al consumo	<u>34</u>	<u>-</u>	<u>34</u>
	\$ 1,857	421	2,278
	=====	===	=====
Cartera vencida:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 17	-	17
Créditos al consumo	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	\$ 19	-	19
	===	===	===

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2012</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>
Cartera vigente:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 505	363	868
Entidades financieras	135	-	135
Créditos al consumo	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>18</u>
	\$ 658	363	1,021
	====	====	=====
Cartera vencida:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 6	-	6
	==	===	==

Los ingresos por intereses y comisiones por el otorgamiento inicial de los créditos segmentados por tipo de préstamo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se componen como se menciona a continuación:

	<u>2013</u>		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 89	10	99
Entidades financieras	41	1	42
Consumo	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
	\$ 134	11	145
	==	==	==

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<b>2012</b>		
	<b><u>Intereses</u></b>	<b><u>Comisiones</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Actividad empresarial o comercial	\$ 38	19	57
Entidades financieras	3	2	5
Consumo	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	\$ 43	21	64
	==	==	==

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los créditos comerciales y al consumo (vigentes y vencidos), segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

<b><u>Actividad económica</u></b>	<b>2013</b>		<b>2012</b>	
	<b><u>Importe</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Importe</u></b>	<b><u>%</u></b>
Comercio	\$ 627	27%	264	26%
Arrendamiento	209	9%	41	4%
Construcción	200	9%	102	10%
Servicios profesionales	122	5%	165	16%
Servicios financieros	193	8%	101	10%
Agricultura	33	1%	12	1%
Ganadería	10	1%	10	1%
Industria manufacturera	553	24%	304	29%
Otros	<u>350</u>	<u>16%</u>	<u>28</u>	<u>3%</u>
Total	\$ 2,297	100%	1,027	100%
	=====	=====	=====	=====

La cartera de créditos comerciales y al consumo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por región geográfica del país se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

		<u>2013</u>		<u>2012</u>	
		<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Estado:					
Chihuahua	\$	3	-	-	-
Distrito Federal		2,242	19	1,021	6
Guanajuato		7	-		
Nuevo León		21	-	-	-
Yucatán		<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera	\$	<u>2,278</u>	<u>19</u>	<u>1,021</u>	<u>6</u>
		=====	==	=====	==

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los movimientos en la cartera vencida se analizan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera vencida al inicio del año	\$	6	1
Trasposos de cartera vigente a vencida		15	12
Liquidación de adeudos		(2)	(6)
Ajuste cambiario		<u>-</u>	<u>(1)</u>
Cartera vencida al final del año	\$	<u>19</u>	<u>6</u>
		==	==

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no cuenta con cartera reestructurada, renovada o emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera no está dada en garantía.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**2013**

	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>366 días a 2 años</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial	\$ -	12	5	17
Cartera consumo	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	\$ 2	12	5	19
	=	==	=	==

**2012**

Cartera comercial	\$ 6	-	-	6
	=	==	=	==

Los intereses provenientes de créditos vencidos de la cartera comercial y de consumo que dejaron de acumularse en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$1 y \$0.69, respectivamente.

Las tasas ponderadas anuales de colocación en 2013 y 2012, se analizan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera comercial	6.50%	5.97%
Consumo	11.10%	12.96%
	=====	=====

El Banco tiene un contrato firmado de administración de cartera con Banco Private Export Funding Corporation (PEFCO) con garantía de ExIm Bank de Estados Unidos (ExIm Bank), sobre cartera otorgada en dólares y bajo ciertas características sobre el otorgamiento; la garantía del EXIM Bank minimiza el riesgo de crédito de la cartera. La cartera otorgada por PEFCO a sus acreditados representa normalmente porcentajes sobre el monto total otorgado del 90% al 100%, por lo que el Banco participa en el crédito únicamente por el porcentaje remanente no fondeado por PEFCO, reconociendo dicha participación como parte de su cartera comercial. La utilidad reconocida por la tasa cobrada por la parte del crédito otorgado por el Banco se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Ingreso por intereses”.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<b>2013</b>		
	<b><u>Cartera total</u></b>	<b>Otorgada por <u>PEFCO</u></b>	<b>Otorgada por <u>el Banco</u></b>
Cartera administrada	\$ 495 ====	466 ====	29 ==
	<b>2012</b>		
	<b><u>Cartera total</u></b>	<b>Otorgada por <u>PEFCO</u></b>	<b>Otorgada por <u>el Banco</u></b>
Cartera administrada	\$ 560 ====	518 ====	42 ==

***Diversificación de riesgos-***

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; al 31 de diciembre de 2013, no se tienen ejercidos créditos con partes relacionadas, al 31 de diciembre 2012 los saldos de créditos otorgados a partes relacionadas, ascienden a \$2. Asimismo la cartera incluye 4 y 8 créditos que en lo individual exceden el 10% del capital básico al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente; cuyos saldos de cartera ascienden a \$444 y \$624, respectivamente.

***b. Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

La calificación de la cartera comercial y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Intercom Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo del crédito</u>	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Cartera comercial evaluada por grado de riesgo</u>	<u>Monto de reserva registrada</u>	<u>Cartera comercial evaluada por grado de riesgo</u>	<u>Monto de reserva registrada</u>
A1	\$ 1,740	6	905	5
A2	334	4	51	1
B1	30	1	47	1
B2	69	2	3	-
B3	59	2	3	-
C2	7	-	-	-
D	1	-	-	-
E	21	8	-	-
Adicional*	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
Total	\$ 2,261 =====	33 ==	1,009 =====	9 ==

La estimación preventiva adicional y las estimaciones asociadas a las categorías de riesgo A1 y A2 de la cartera comercial son consideradas como estimaciones preventivas de carácter general, en tanto que las relacionadas con las restantes categorías de riesgo tienen el carácter de específicas.

\*La Administración del Banco considera reconocer de manera preventiva estimaciones adicionales las cuales ascienden \$10 y \$2 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, sobre algunos créditos otorgados en moneda extranjera, principalmente dólares.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La calificación de la cartera de consumo y las estimaciones preventivas correspondientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

Categoría de riesgo		<u>2013</u>		<u>2012</u>	
		<u>Cartera consumo</u>	<u>Reserva</u>	<u>Cartera consumo</u>	<u>Reserva</u>
A	\$	3	-	-	-
B		32	2	18	1
D		<u>1</u>	=	=	=
Total	\$	36	2	18	1
		==	=	==	=

Las provisiones preventivas antes mencionadas incluyen las provisiones necesarias para cubrir el 100% de los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la estimación preventiva para riesgos crediticios cubre en 184 % y 166 % la cartera vencida, respectivamente.

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$	10	3
Provisiones registradas en resultados		<u>25</u>	<u>7</u>
Saldo final	\$	35	10
		==	==

**(9) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores por liquidación de operaciones cambiarias (nota 15)	\$	392	508
Préstamos al personal		3	3
Depósitos en garantía		2	1
Interam Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (relacionada)		-	3
Arrendadora Tíber, S. A. de C. V. (relacionada)		3	4
Otras cuentas por cobrar		<u>1</u>	<u>4</u>
Total	\$	401	523
		====	====

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(10) Inversiones permanentes en acciones-**

A continuación se analizan las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

<u>Institución</u>	<u>Porcentaje de participación</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63%	\$	3 ==	3 ==

**(11) Otros activos-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los otros activos se integran a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos a favor	\$	18	1
Licencias de uso de software		29	27
Pagos anticipados		<u>4</u>	<u>4</u>
Subtotal		51	32
Amortización licencias		<u>(10)</u>	<u>(6)</u>
Total otros activos	\$	41 ==	26 ==

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cargo a resultados por amortización de licencias de uso de software ascendió a \$4 en ambos años.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(12) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de captación se integran como sigue:

	<b>2013</b>		
	<b><u>Importe</u></b>	<b><u>Plazo ponderado</u></b>	<b><u>Tasa ponderada</u></b>
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Moneda nacional	\$ 698	1	3.71%
Moneda extranjera valorizada	<u>78</u>	1	0.00%
Subtotal	<u>776</u>		
Depósitos a plazo en moneda nacional:			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento:			
Público en general	949	80	3.91%
Bursátil	749	143	4.11%
Certificados de depósito:			
Público en general	84	276	4.63%
Depósitos a plazo en moneda extranjera valorizados en moneda nacional:			
Certificados de depósito bursátil	78	181	1.60%
Inversiones a plazo en el público en general	<u>220</u>	107	1.34%
Subtotal	<u>2,080</u>		
	\$ 2,856		
	=====		

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<b>2012</b>		
	<b>Importe</b>	<b>Plazo ponderado</b>	<b>Tasa ponderada</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Moneda nacional	\$ 14	1	1.45%
Moneda extranjera valorizada	<u>5</u>	1	0.00%
Subtotal	<u>19</u>		
Depósitos a plazo en moneda nacional:			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento:			
Público en general	311	89	4.77%
Bursátil	580	44	4.69%
Certificados de depósito:			
Público en general	4	361	5.30%
Depósitos a plazo en moneda extranjera valorizados en moneda nacional:			
Certificados de depósito bursátil	97	180	2.17%
Inversiones a plazo en el público en general	<u>69</u>	27	0.91%
Subtotal	<u>1,061</u>		
	\$ 1,080		
	=====		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene reconocidos intereses por pagar en el pasivo en el rubro de de captación, que ascienden a \$12 y \$4, respectivamente, dentro del rubro “Captación tradicional”.

El saldo de captación con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$814 y \$581, respectivamente.

**(13) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como se muestra en la hoja siguiente.



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De exigibilidad inmediata	\$ 26	-
Corto plazo-		
En dólares de los Estados Unidos de América, valorizados a moneda nacional	282	142
Largo plazo-		
En dólares de los Estados Unidos de América, valorizados en moneda nacional	<u>41</u>	<u>84</u>
	\$ 349	226
	====	====

Los préstamos interbancarios y de otros organismos contratados por el Banco, al 31 de diciembre de 2013, están pactados a plazos de 2 a 910 días (687 a 910 días en 2012) y se realiza la clasificación en los estados financieros conforme al plazo residual de las operaciones. Las tasas de interés anuales fluctúan entre el 0.38% y el 5.03% (1.1 % y el 1.5% anual en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se tienen activos dados en garantía por los préstamos interbancarios recibidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto por intereses correspondiente a los préstamos interbancarios ascendió a \$2 y \$1, respectivamente.

**(14) Obligaciones laborales al retiro-**

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(q), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El costo neto del periodo por las obligaciones por terminación de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$1, en ambos años.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los empleados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

		<b>2013</b>			<b>2012</b>		
		<b>Beneficios</b>			<b>Beneficios</b>		
		<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Total</u></b>	<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	-	1	1	-	3	3
		==	=	=	=	=	=
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	1	2	3	1	2	3
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:							
Ganancias actuariales		-	1	1	-	(1)	(1)
Pasivo neto proyectado (nota 15)	\$	1	3	4	1	1	2
		=	=	=	=	=	=

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no ha constituido el fondo para hacer frente a las obligaciones laborales al retiro.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2013 y 2012 se mencionan a continuación:

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.82%	6.63%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (incluye carrera salarial)	4.00%	4.00%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	7.82%	6.63%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	20 años	20 años

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(15) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se analizan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión de impuestos	\$ 7	3
Disponibilidades restringidas	-	5
Aceptación de cartas de crédito	14	1
Prepagos de cartas de crédito	6	4
Obligaciones laborales (nota 14)	4	2
Otras provisiones	<u>4</u>	<u>3</u>
	\$ 35	18
	==	==

**(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley del ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2011 en adelante será del 30%. La tasa vigente para 2011 y 2012 del IETU es del 17.5%.

Conforme a estimaciones de la administración aunadas a la derogación del IETU a partir del año 2014, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, por lo que los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinaron sobre la base de dicho impuesto.

El impuesto a la utilidad causado por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue el IETU cuyo monto asciende a \$23 y \$6, respectivamente.

En la siguiente hoja se presenta, en forma condensada, una conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje del resultado antes de impuestos a la utilidad y PTU, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa legal	30%	30%
Menos (más):		
Efecto de ajuste por inflación	(27%)	(8%)
Efectos de diferencias permanentes	1%	(8%)
No deducibles	<u>23%</u>	<u>15%</u>
Tasa efectiva	27%	29%
	=====	=====

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Banco fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, la valuación de las inversiones en valores y reportos, las cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales que se mencionan a continuación, para el ISR diferido a la tasa del 30% y PTU diferida a la tasa del 10%.

Activo (pasivo):	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Valuación de inversiones en valores	\$ 3	3	-	-
Activos intangibles	(3)	(3)	-	-
Comisiones cobradas por anticipado	3	3	4	4
Provisiones laborales	4	4	-	-
PTU causada	<u>7</u>	-	-	-
Base para ISR y PTU diferidos	14	7	4	4
Tasa de ISR y PTU diferidos	<u>30%</u>	<u>10%</u>	<u>30%</u>	<u>10%</u>
Activo por ISR y PTU diferidos	\$ 4	1	1	-
	==	==	==	==

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El Banco determinó la PTU con base en el artículo 10 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, y con base a lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la PTU causada por dichos años ascendió a \$7 y \$2, respectivamente.

**(17) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación de Banxico establece para las instituciones de crédito las normas y límites para fines de las operaciones en monedas extranjeras, las cuales se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico.
3. La posición pasiva neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tenía activos y pasivos en diferentes divisas, los cuales se presentan en miles de dólares como sigue:

		<u><b>2013</b></u>	<u><b>2012</b></u>
Activo	\$	51,931	32,567
Pasivo		<u>(51,990)</u>	<u>(31,357)</u>
Posición (pasiva) activa, neta	\$	(59)	1,210
		=====	=====
Equivalente en millones de pesos, valor nominal	\$	(1)	16
		=====	=====

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto tipos de cambio y cuando se indica)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por el Banco para valuar su posición en moneda extranjera fue de \$13.0843 y \$12.9658 pesos por dólar, respectivamente. Al 21 de febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$12.7699 pesos por dólar.

**(18) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Mediante Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, el 27 de diciembre de 2013, el Grupo Financiero incrementó mediante efectivo el capital social del Banco por un monto de \$105, equivalente a 10,500,000 acciones ordinarias nominativas de la Serie "O" con valor nominal de \$10 (diez pesos cada una).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social ordinario autorizado del Banco asciende a \$632, y está representado por 63,212,000 acciones ordinarias nominativas de la serie "O" con valor nominal de diez pesos por acción. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social ordinario pagado asciende a \$515 y \$410, representado por 51,500,000 y 41,000,000 de acciones, respectivamente, con valor nominal de diez pesos cada una.

El capital social también podrá integrarse por una parte adicional representada por acciones de la Serie "L" que se emitirán hasta por un monto equivalente al 40% del capital social ordinario, previa autorización de la Comisión Bancaria. Las acciones de la Serie "L" serán de voto limitado y otorgarán derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación, así como la cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. A la fecha el Banco no ha emitido acciones de la Serie "L".

Las acciones de la serie "O", representativas del capital social, serán de libre suscripción y no podrán ser adquiridas por personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(b) Resultado integral-**

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto y por la valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, neta de su correspondiente impuesto diferido.

**(c) Restricciones al capital contable-**

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la Serie "O" por más del 5% del capital pagado del Banco. La SHCP podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor.

El Banco deberá separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 100% del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia del Banco, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su importe asciende a \$55 y \$53, respectivamente.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta asciende a \$72 y \$12, respectivamente.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(d) Índice de Capitalización (no auditado)-**

La SHCP requiere a los bancos tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimiento de capital del Banco se muestra a continuación:

El capital básico al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$651 y \$501 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos del capital se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Activos en riesgos</u>	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>		<u>Requerimientos de capital</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Riesgo de mercado:				
Operaciones:				
En moneda nacional con tasa nominal	\$ 48	205	4	16
Con sobre tasa en moneda nacional	1,587	1,933	127	155
Con tasa nominal en moneda extranjera	6	3	-	-
Posiciones en divisas	<u>3</u>	<u>21</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
Total de riesgo de mercado	1,644	2,162	131	173
Riesgo de crédito	2,236	1,067	179	85
Riesgo operacional	<u>151</u>	<u>173</u>	<u>12</u>	<u>14</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 4,031	3,402	322	272
	=====	=====	====	====

**Índices de capitalización:**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional	16.15%	14.73%
Capital básico a capital requerido total	2.02 veces	1.82 veces
	=====	=====

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8% más el suplemento de conservación de capital de 2.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina disminuyendo del capital contable los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles, adicionando las reservas preventivas generales constituidas hasta por un monto que no exceda del 1.25% de parte de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital contable	\$ 669	516
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	<u>(18)</u>	<u>(21)</u>
Capital básico	<u>651</u>	<u>495</u>
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>6</u>
Capital complementario	<u>-</u>	<u>6</u>
Capital neto	\$ <u>651</u> ===	<u>501</u> ===

Durante 2004 entraron en vigor las reglas de carácter general, emitidas por la Comisión Bancaria, a efecto de clasificar a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor) y, en su caso, aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudieran afrontar este tipo de instituciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión Bancaria respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión Bancaria en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión Bancaria, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión Bancaria, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera el Banco de banca múltiple.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco presenta un índice de capitalización mayor al 10%, por lo tanto, está clasificado en la categoría "I" según lo establecido en el artículo 220, capítulo I del Título Quinto de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en el Diario Oficial el 2 de diciembre de 2005 y posteriores modificaciones.

**(e) Riesgo de mercado-**

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Importe de</b>		<b>Requerimiento</b>	
	<b>posiciones equivalentes</b>		<b>de capital</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 48	205	4	16
Con sobretasa en moneda nacional	1,587	1,933	127	155
Con tasa nominal en moneda Extranjera	6	3	-	-
Posiciones en divisas	<u>3</u>	<u>21</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	\$ 1,644	2,162	131	173
	=====	=====	===	===

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(b) Riesgo de crédito-**

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto.

	<u>Activos ponderados por riesgo</u>		<u>Requerimiento de capital</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Grupo de riesgo:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 118	17	9	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	37	-	3	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	12	15	1	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,866	1,005	149	80
Inversiones permanentes y otros activos	<u>203</u>	<u>30</u>	<u>17</u>	<u>3</u>
Total de riesgo de crédito	\$ <u>2,236</u>	<u>1,067</u>	<u>179</u>	<u>85</u>
	=====	=====	====	==

**(c) Riesgo operacional-**

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional para diciembre de 2013 es de \$12, mientras que para el 2012 fue de \$14, ambos equivalentes al porcentaje correspondiente, según lo establecido en la Octava Transitoria de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, del 15% del promedio del requerimiento por riesgos de mercado y de crédito.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. El Banco ha mantenido en los dos últimos años Icap sin fluctuaciones relevantes.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u><b>Coefficientes</b></u>	<u><b>2013</b></u>	<u><b>2012</b></u>
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	2.02 veces	1.84 veces
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	19.08%	46.93%
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	16.15%	14.73%
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	2.02veces	1.82 veces
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	16.15%	14.56%
ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	16.15%	14.73%
ICAP, incluyendo activos por riesgos de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Artículo 172 Bis 2	16.15%	14.73%

**(19) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

El Banco lleva a cabo transacciones con entidades relacionadas, tales como actividad crediticia, intermediación financiera, prestación de servicios, etc.

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron como sigue:

	<u><b>2013</b></u>	<u><b>2012</b></u>
Ingresos por:		
Premios cobrados	\$ 2	3
Comisiones	-	1
Intereses	25	8
	==	==
Egresos por - Premios pagados	\$ 137	214
	===	===

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, con compañías relacionadas se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de cheques:		
Casa de Bolsa	\$ 12	1
	=====	=====
Cuentas por cobrar:		
Arrendadora Tíber, S. A. de C. V. (1)	\$ 3	4
Casa de Bolsa (2)	-	4
	\$ 3	8
	=====	=====
Operaciones de reporto - (3)		
Casa de Bolsa:		
Saldo activo (compras)	\$ 400	201
Acreedores por reporto	<u>10,318</u>	<u>3,514</u>
	\$ 10,718	3,715
	=====	=====
Operaciones cambiarias 24/48 hrs por liquidar (3)		
Casa de Bolsa:		
Posición pasiva (compras)	\$ (522)	(419)
Posición activa (ventas)	<u>392</u>	<u>508</u>
	\$ (130)	89
	=====	=====

- 1) Corresponde a la prestación del servicio que el Banco cobra por efectos de recuperación de cartera.
- 2) Corresponde a un contrato con fecha 1 de diciembre de 2012, por prestación de servicios de otorgamiento de crédito a personas que sean clientes de la casa de bolsa en calidad crediticia, el beneficio para el Banco es del 50% de los ingresos netos que perciba la Casa de Bolsa.
- 3) Corresponde a operaciones de intermediación propias de la operación.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(20) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tenía compromisos crediticios para conceder préstamos por \$8,602 y \$6,251, respectivamente.

**(b) Bienes en fideicomiso-**

La actividad fiduciaria del Banco, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2013 y 2012, como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 95	28
Inversión	<u>196</u>	<u>87</u>
	\$ 291	115
	===	===

Los ingresos percibidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$1 en ambos años, y son registrados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

**(21) Información adicional sobre operaciones y segmentos y resultados-**

Para analizar la información por segmentos a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, de sus principales actividades.

**2013**

<u>Concepto</u>	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Tesorería y mesa de dinero</u>	<u>Otros</u>	<u>Ingresos Totales</u>
Ingresos por intereses	\$ 146	609	-	755
Gastos por intereses	-	(605)	-	(605)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(25)	-	-	(25)
Comisiones y tarifas cobradas	-	5	8	13
Comisiones y tarifas pagadas	-	(10)	-	(10)
Resultado por intermediación	-	56	-	56
Otros ingresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Ingresos totales de la operación	\$ 121	55	9	185
	===	=====	==	===

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**2012**

<b>Concepto</b>	<b><u>Cartera de crédito</u></b>	<b><u>Tesorería y mesa de dinero</u></b>	<b><u>Otros</u></b>	<b><u>Ingresos Totales</u></b>
Ingresos por intereses	\$ 64	656	-	720
Gastos por intereses	-	(618)	-	(618)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(7)	-	-	(7)
Comisiones y tarifas cobradas	1	4	6	11
Comisiones y tarifas pagadas	-	(5)	-	(5)
Resultado por intermediación	-	(3)	-	(3)
Otros ingresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Ingresos totales de la operación	\$ <u>58</u>	<u>34</u>	<u>7</u>	<u>99</u>

**Análisis de cuentas del estado de resultados**

Los principales conceptos que integran el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se analizan como sigue:

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Ingreso por intereses:		
Crédito comercial	\$ 141	62
Crédito de consumo	4	2
Disponibilidades e inversiones en valores	24	16
Reportos	<u>586</u>	<u>640</u>
Total	\$ <u>755</u>	<u>720</u>
	====	====
Gasto por intereses:		
Préstamos interbancarios	\$ 2	1
Depósitos a plazo	74	25
Reportos	<u>529</u>	<u>592</u>
Total	\$ <u>605</u>	<u>618</u>
	====	====

(Continúa)



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado por intermediación:		
Compraventa de divisas	\$ 1	3
Compraventa de títulos	58	(11)
Resultado por valuación	<u>(3)</u>	<u>5</u>
Total	\$ 56	(3)
	===	===

**(22) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB)-**

El 20 de enero de 1999, entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB, en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$2.03 y \$1.95 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Las aportaciones del Banco efectuadas al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, por concepto de cuotas, ascendieron a \$5 y \$1, respectivamente, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(23) Compromisos y contingencias-**

- (a) El Banco tiene compromisos de contratos por mantenimiento a su sistema operativo bancario. Durante los ejercicios de 2013 y 2012 el total de pagos por este concepto asciende a \$2 en ambos ejercicios y se incluye en “Gastos de administración y promoción” en los estados de resultados.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(24) Administración de riesgos (no auditada)-**

Reglas para el requerimiento de capitalización

El capital neto requerido del Banco conforme a las reglas de capitalización usando la información proporcionada al Banco Central para este fin, es de \$322 y \$272 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, y el capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$651 y \$501 respectivamente, existiendo un sobrante de capital de \$329 y \$229 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Los requerimientos por riesgos de mercado, de crédito y operacional al 31 de diciembre de 2013, ascendieron a \$131, \$179 y \$12 respectivamente, conformando el requerimiento de capital de \$322. (\$173, \$85 y 14, respectivamente, conformando el requerimiento total de \$272 al 31 de diciembre de 2012). El capital neto determinado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$651 y \$501 respectivamente, y el índice de capital total (ICAP) es del 16.15% y 14.73%, respectivamente.

Administración de riesgos (cifras no auditadas)

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, la Administración Integral de Riesgos se clasifica como se muestra en la página siguiente.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- I. Riesgos Cuantificables. Para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:
  - a) Riesgos Discrecionales, resultantes de la toma de posición de un riesgo, de los que emanan: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado.
  - b) Riesgos No Discrecionales, resultantes de la operación del negocio, denominado como Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.
- II. Riesgos No Cuantificables. Derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

**1. Estructura de la Administración Integral de Riesgos-**

Inter Banco tiene como misión proveer servicios a corporaciones multinacionales, corporaciones mexicanas y a individuos cumpliendo con la regulación local e internacional, comprometida con el desarrollo social a través de servicios de banca y crédito, así como captar recursos del público, administrados dentro de un marco de solvencia y estabilidad.

Para el cumplimiento de sus objetivos, Inter Banco mantiene un perfil de riesgo moderado, bajo estándares de eficiencia y de correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una administración integral de riesgos de manera tal que la gestión de los riesgos coadyuve para la toma de decisiones del Banco.

La estructura de la Administración de Riesgos de Inter Banco está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es independiente y especializada, y tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operaciones.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Inter Banco se apega a las disposiciones aplicables a instituciones de banca múltiple, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos de Inter Banco.

## II. Administración por Tipo de Riesgo-

### II.1 Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Metodología:

Valor en Riesgo (VaR) por Simulación Histórica

- Escenarios Históricos. 500
- Horizonte de tiempo. 1 día
- Nivel de Confianza. 99%

Al 31 de diciembre del 2013, se presentaron los siguientes resultados:

Información al cierre de Diciembre de 2013

Portafolio	Valor Mercado	VaR 99%	Consumo	Límite
Mesa de Dinero	14,002.9	\$15.67	82.4%	\$19.0
Mesa de Divisas	2.8	\$0.07	3.7%	\$2.0
Global	14,000.1	\$15.65	74.5%	\$21.0

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por el Banco.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

*Pruebas de sensibilidad*

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que consideran movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobre-tasa, precios y tipos de cambio según corresponda.

La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

*Pruebas de estrés*

Estas pruebas consisten en someter el portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por el Banco.

## **II.2 Riesgo de liquidez-**

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El modelo considera que en caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos, adicionalmente se estima la pérdida generada por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Liquidez en caso de que los recursos obtenidos por la venta de activos anticipada no sean suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

Información al cierre de Diciembre de 2013			
Cifras en millones de pesos			
	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	\$2.05	13.7%	\$15.0
Retiros Intradía	\$0.01		
Venta de Activos	\$0.15		
Plan de Contingencia	\$1.90		

### II.3 Riesgo de crédito-

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

a) Riesgo de Crédito por Acreditados (CaR):  
Credit Risk Plus

- Nivel de Confianza. 99%
- Horizonte de tiempo. 1 año

Metodología:

- VaR de Liquidez por la venta anticipada de activos.

Se realiza un análisis del Balance General para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos para conocer si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas. Para la estimación del CaR de las carteras de crédito de Inter Banco (comercial y consumo) la UAIR implementó la metodología Credit Risk Plus, a través de ésta, es posible estimar el número de incumplimientos bajo una probabilidad descrita a través de la distribución de Poisson y la estructura de saldos, a partir de la cual se puede determinar la distribución de probabilidad de pérdidas por rangos.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Para el 31 de diciembre de 2013 se estimaron los siguientes resultados:

Información al cierre de Diciembre de 2013			
Cifras en millones de pesos			
Cartera	P.E.	P. N. E.	CaR 99%
Comercial	\$6.00	\$30.00	\$35.00
Consumo	\$0.27	\$1.83	\$2.11

b) Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros:

- Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para Posición de Bonos Corporativos

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de las Contrapartes de la Posición de Bonos, la UAIR implementó esta metodología, donde estima la pérdida potencial a través de Matrices de Transición.

Información al cierre de Diciembre de 2013	
Cifras en millones de pesos	
Nivel de confianza	Riesgo por Default
<b>99%</b>	<b>0</b>

- Modelo para la Fijación de Líneas de Crédito por Contrapartes Financieras.

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del estado financiero.

#### **II.4 Riesgo operacional-**

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La UAIR implementó el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno, para lo cual ha desarrollado el Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO), a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus riesgos asociados con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional. Es así, que se pueden registrar los diferentes tipos de pérdidas que se generen en las líneas de negocio así como los gastos y recuperaciones derivados de las mismas, cumpliendo con la normatividad establecida para la medición y control del riesgo operacional.

#### **II.4.1 Riesgo legal-**

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Modelo Riesgo Legal:

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativas relacionados con la operación del Banco. En dicha estimación se incluirían los litigios en los que el Banco es actor o demandado, así como los procedimientos administrativos en que participa. Para el cierre de diciembre de 2013 se estimaron los siguientes resultados:

Información al cierre de Diciembre de 2013

	VaR 99%	No. Casos
VaR Legal	\$0.38	1
Pérdida Esperada	\$0.25	
Pérdida No Esperada	\$0.13	

(Continúa)



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**II.4.2 Riesgo Tecnológico-**

Inter Banco cuenta con un con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un site alterno con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

**III. Plataforma Sistemática-**

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el Sistema de Administración de Riesgos de InterCam (SARI) soporta las metodologías autorizadas y el Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir el Banco.

**IV. Informe de excesos a límites presentados durante el mes de Diciembre de 2013.**

Se presentaron excesos en el límite de VaR de Mercado para los días 2, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 18 y 19 de diciembre. Se informaron estos excesos en Comité de Riesgos y se determinaron adecuaciones al límite de este VaR.

**V. Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).**

Los montos de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional al 31 de diciembre de 2013, se clasificaron conforme a lo que se indica en la hoja siguiente.

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

**Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)**

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	529,290.1
2	Resultados de ejercicios anteriores	33,815.9
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	106,092.2
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	669,198.2
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	18,485.0
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10% , neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	3,756.0
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	18,485.0
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	650,713.2

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	650,713.2
<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	-
<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	650,713.2
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	4,032,940.0

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

<b>Razones de capital y suplementos</b>		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.13%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.13%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.13%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.13%
<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	25,064.0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

Índice de capitalización en miles de pesos.

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	650,713.2	16.13%	0.00%	650,713.2	16.13%
Capital Básico 2	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Capital Básico	650,713.2	16.13%	0.00%	650,713.2	16.13%
Capital Complementario	-	0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Neto	650,713.2	16.13%	0.00%	650,713.2	16.13%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	4,032,940.0	No aplica	No aplica	4,032,940.0	No aplica
<b>Índice capitalización</b>	<b>16.13%</b>	<b>No aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>16.13%</b>	<b>No aplica</b>

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	863,676.80
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	14,003,458.05
BG4	Deudores por reporto	400,039.96
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,261,543.91
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	401,909.32
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,745.89
BG13	Inversiones permanentes	3,047.67
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,907.76
BG16	Otros activos	40,392.98
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	2,856,259.50
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	349,179,354.41
BG19	Acreedores por reporto	13,519,574.16
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	580,510.65
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	4,693.45
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	529,290.09
BG30	Capital ganado	142,215.12
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	8,602,120.49
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	290,628.14
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	400,039.96
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	909.49
BG41	Otras cuentas de registro	593,250.61

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
<b>Activo</b>				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	18,485.0	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzutilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	3,756.0	BG16
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	18,485.0	BG27
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	3,756.0	BG27
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	529,290.1	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	33,815.9	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	106,092.2	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	106,092.2	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	106,092.2	BG30
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	106,092.2	BG30
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	106,092.2	BG30
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de burzutilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Intercom Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	641.3	3.8
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	13,804.3	127.0
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UD's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UD's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	39.2	0.4
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	2.0	0.2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
151.8	12.1

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
178.2	80.9

(Continúa)



**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	13,424.3	-
Grupo I (ponderados al 10%)		
Grupo I (ponderados al 20%)		
Grupo II (ponderados al 0%)		
Grupo II (ponderados al 10%)		
Grupo II (ponderados al 20%)		
Grupo II (ponderados al 50%)		
Grupo II (ponderados al 100%)		
Grupo II (ponderados al 120%)		
Grupo II (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 2.5%)		
Grupo III (ponderados al 10%)		
Grupo III (ponderados al 11.5%)		
Grupo III (ponderados al 20%)	186.8	9.9
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 50%)	150.8	6.0
Grupo III (ponderados al 57.5%)		
Grupo III (ponderados al 100%)		
Grupo III (ponderados al 115%)		
Grupo III (ponderados al 120%)		
Grupo III (ponderados al 138%)		
Grupo III (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 172.5%)		
Grupo IV (ponderados al 0%)		
Grupo IV (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 10%)		
Grupo V (ponderados al 20%)	138.8	2.2
Grupo V (ponderados al 50%)		
Grupo V (ponderados al 115%)		
Grupo V (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 20%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)		
Grupo VI (ponderados al 75%)		
Grupo VI (ponderados al 100%)	29.7	2.4
Grupo VI (ponderados al 120%)		
Grupo VI (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	2.0	0.2
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	160.4	2.6
Grupo VII_A (ponderados al 23%)		
Grupo VII_A (ponderados al 50%)		
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	48.4	3.9
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		
Grupo VII_A (ponderados al 120%)		
Grupo VII_A (ponderados al 138%)		
Grupo VII_A (ponderados al 150%)		
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 0%)		
Grupo VII_B (ponderados al 20%)		
Grupo VII_B (ponderados al 23%)		
Grupo VII_B (ponderados al 50%)		
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 100%)		
Grupo VII_B (ponderados al 115%)		
Grupo VII_B (ponderados al 120%)		
Grupo VII_B (ponderados al 138%)		
Grupo VII_B (ponderados al 150%)		
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)		
Grupo VIII (ponderados al 125%)	18.0	1.4
Grupo IX (ponderados al 100%)	30.7	150.5
Grupo IX (ponderados al 115%)		
Grupo X (ponderados al 1250%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)		
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)		
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)		

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Interam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**Calificación-**

Con fecha 31 de enero de 2014, Fitch México ratifica las calificaciones de riesgo contraparte de “A-(mex)” y “F2(mex)” con una perspectiva estable.

Con fecha 13 de diciembre de 2012, Standard & Poor s confirmó la calificación de crédito contraparte en escala nacional de “mxA-“ y “mxA-2” con una perspectiva estable.

**(25) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-**

**Reforma financiera 2014**

El 10 de enero de 2014, fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma Financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) fortalecer el marco regulatorio. Dicha Reforma Financiera considera mayores atributos de vigilancia a la Comisión Bancaria Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para vigilar y regular los productos financieros. El Banco se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero del mismo, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco Central y otros organismos en la materia.

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
InterCam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

**NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Los principales aspectos que cubre esta NIF se muestran a continuación:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

#### **Mejoras a las NIF 2014**

En diciembre de 2013, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales Mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”**
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”**
- **NIF B-3 “Estado de resultado integral”**
- **NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”**
- **NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”**
- **NIF C-8 “Activos intangibles”**
- **Boletín C-9 “ Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”**
- **NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**

(Continúa)

**Inter Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Intercam Grupo Financiero**  
(antes Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Administración del Banco estima que las nuevas NIF y las Mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros del Banco.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Inter Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero, contenida en el presente informe, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013”.

**RUBRICA**

---

Lic. Rubén de la Mora Berenguer  
Vicepresidente Ejecutivo División Banca

**RUBRICA**

---

C.P. Rafael Ramos Almanza  
Director de Auditoría Interna

**RUBRICA**

---

L.C. Jorge Ricárdez Pacheco  
Director de Contraloría

**RUBRICA**

---

L.C. Alfonso Roldán Treviño  
Gerente de Contabilidad